

# Cine y sociedad en Italia

27311CA CURSO 2017/2018

Fecha de actualización: 15/07/2017

Fecha de aprobación por Consejo de Departamento: 18/05/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Cultura y espectáculo en Italia	Cine y sociedad en Italia	2º	2º	6	Optativa
PROFESOR			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>José ABAD</li> </ul>			Departamento de Filologías: Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana Facultad de Filosofía y Letras. Tlf.: 958243584 Correo electrónico: joseabad@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Viernes, de 10'00 a 13'00		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Lenguas modernas y sus literaturas			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ningún requisito previo					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
-Introducción a la Historia del Cine italiano: se hará especial hincapié en las corrientes estéticas de mayor proyección internacional, así como en la relación entre la producción cinematográfica y la sociedad con el fin de una mejor definición de la cultura italiana. -Estudio y comentario de las obras más representativas: redacción y exposición de textos críticos como vehículo de potenciación del razonamiento crítico y sensibilización hacia las diferencias socioculturales					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>6: Conocimiento de la historia, la cultura y la civilización de la lengua <i>maior</i></li> <li>7: Conocimiento de la evolución histórica interna y externa de la lengua <i>maior</i></li> <li>26: Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando adecuadamente las técnicas de análisis</li> </ul>					



- 28: Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- 32: Capacidad para el razonamiento crítico
- 33: Capacidad para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje
- 34: Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- 35: Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad
- 36: Capacidad para tomar decisiones
- 37: Capacidad para trabajar en equipo
- 38: Capacidad creativa
- 39: Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja
- 40: Capacidad para localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica
- 45: Adoptar un compromiso ético con el ejercicio de la profesión
- 46: Capacidad para gestionar la información
- 47: Conocer los rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitidos por la lengua *maior* o *minor* para comprender mejor la lengua y la cultura propias
- 49: Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
- 50: Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo
- 51: Capacidad para interpretar rasgos que definen la cultura extranjera y mostrar conocimientos de datos de tipo geográfico, histórico, artístico, literario, etc., e incorporar dicho conocimiento a la comunicación de situaciones contextualizadas
- 52: Capacidad para identificar, analizar e interpretar datos socioculturales transmitidos por la lengua extranjera
- 53: Desarrollar interés por valorar positivamente el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional y para el entendimiento de los pueblos y considerar su presencia en el uso de nuevas tecnologías
- 54: Conocimiento de las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y de las culturas

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Utilizar la lengua italiana, de forma oral y escrita, para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de las estrategias adecuadas;
- Comprender de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y visuales;
- Analizar el funcionamiento de la lengua italiana en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente, y analizar asimismo los lenguajes visuales que nos rodean;
- Analizar los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la cultura italianas en el futuro, así como de transmitir dichos conocimientos;
- Conocer rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua italiana, que les ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar la cultura distinta a la propia;



- Aproximar al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otra realidad cultural a través de la lengua italiana, su literatura y otras manifestaciones artísticas -el cine, en concreto- promoviendo la enseñanza de la educación por la paz;
- Reconocer y valorar los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- Introducción: Cine, texto y contexto
- Tema 1. El cine y las vanguardias: Cine y Futurismo.
- Tema 2. El cine como instrumento político: Cine y propaganda.
- Tema 3. El cine como documento social: El Neorrealismo y Roberto Rossellini.
- Tema 4. Cine y Literatura: Luchino Visconti, Pier Paolo Pasolini
- Tema 5. Cine de autor: Federico Fellini, Michelangelo Antonioni.
- Tema 6. Cine de género: el *peplum*, el *spaghetti-western* y Sergio Leone, el *giallo* y Mario Bava.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

###### Seminarios/Talleres

- Teorías y terminología cinematográficas.
- Análisis y comentario de diversos filmes clásicos.
- Redacción y exposición de textos críticos.

###### Prácticas de Laboratorio

Práctica 1. Proyección y comentario de *Umberto D*

Práctica 2. Proyección y comentario de *Bellissima*

Práctica 3. Proyección y comentario de *La dolce vita*

(Estos títulos podrían cambiarse por otros relacionados con el programa)

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ABAD, J. (2014): *Mario Bava. El cine de las tinieblas*, Madrid: T&B Editores.
- AUMONT, J. (2010): *La estética hoy*, Madrid: Cátedra.
- BAZIN, A. (2001): *¿Qué es el cine?*, Madrid: Rialp.
- BRUNETTA, G. P. (1993): *Nacimiento del relato cinematográfico*, Madrid: Cátedra.
- BRUNETTA, G. P. (2000): *Cent'anni di cinema italiano*, Roma-Bari: Laterza.
- ROMAGUERA I RAMIO, J. - ALSINA THEVENET, H. (1993): *Textos y manifiestos del cine*, Madrid: Cátedra.



- SQUIRE, J. E. (2006): *Todo sobre el negocio del cine*, Madrid: T & B Editores.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGUILAR, S.-Cabrerizo, F. (2015): *Vittorio De Sica*, Madrid: Cátedra.
- FELLINI, F. (1999): *Hacer una película*, Barcelona: Paidós.
- ROSSELLINI, R. (2001): *Un espíritu libre no debe aprender como esclavo*, Barcelona: Paidós.
- ANTONIONI, M. (2002): *Para mí, hacer una película es vivir*, Barcelona: Paidós.

#### ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.ugr.es/>  
<http://romanicas.ugr.es>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40% de la carga crediticia total-2,4 créditos ECTS):

- CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos.
- SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de la materia. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula.
- EXAMEN

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% de la carga crediticia total-3,6 créditos ECTS):

- LECTURAS RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario.
- TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia.
- TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral.
- TUTORÍAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo.

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Segundo cuatrimestre	Temas	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.



Semana 1	1	1	1					8		
Semana 2	2	1	1				1	8		
Semana 3	3	1	1					4	4	
Semana 4	3	1		1			1	8		
Semana 5	3	1	1					8		
Semana 6	4	1	1				1	4	4	
Semana 7	4	1	1					8		
Semana 8	4	1		1			1	8		
Semana 9	5	1	1					4	4	
Semana 10	5	1	1				1	8		
Semana 11	5	1	1					8		
Semana 12	6	1		1			1	4	4	
Semana 13	6	1	1				1	8		
Semana 14	6	1	1				1	4	4	
Semana 15	7					2				
Total horas	---	14	11	3		2	8	92	20	

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Examen (competencias 5.2, 5.6, 14, 17, 32)

Trabajos periódicos escritos (competencias 5.2, 5.7, 10, 13, 14, 24, 31)

Presentaciones orales (competencias 5.3, 13, 14, 17, 20, 24)

Participación en seminarios y tutorías (competencias 5.1, 5.3, 10, 17, 18, 20, 24, 31,32)

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:

-Examen escrito: 70% (Para considerar superado el examen, debe obtenerse como mínimo una puntuación de 4 sobre 7).



-Trabajo escrito y eventual exposición en clase: 20%  
-Asistencia a clase, participación en seminarios y tutorías: 10% (Se requiere como mínimo la asistencia al 80 % de las clases).

En la convocatoria ordinaria, para aquellos estudiantes que se acojan a **la evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre -con independencia del tipo de evaluación que se haya seguido durante el curso-, la evaluación constará de un examen escrito que supondrá el 100% de la nota final.

El calendario de pruebas de esta asignatura podrá consultarse en la Guía del Alumno que cada año publica la Facultad de Filosofía y Letras y que se encuentra disponible en la siguiente web:

[http://filosofiayletras.ugr.es/pages/alumnos/guia\\_del\\_alumno](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/alumnos/guia_del_alumno)

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

